

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, miércoles 5 de junio de 1912

Nº 3,509

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, 5 DE JUNIO DE 1912.

A la juventud universitaria.

La unión hace la fuerza.

En una de nuestras anteriores ediciones, al hacer mención de la concurrencia de la juventud universitaria al congreso internacional de Estudiantes que próximamente se reunirán en la capital del Perú, formulábamos algunas indicaciones relativas con ese torneo intelectual.

Intimamente vinculados a la juventud universitaria de La Paz, cuyos adelantos seguimos de cerca, creímos de nuestro deber señalarse el camino que le corresponde seguir para desempeñar un papel importante en medio de esa agrupación intelectual llamada a reunirse en Congreso. Nuestras reflexiones fueron del beneplácito de la juventud universitaria, porque no tenían otro propósito que el de encaminarla hacia la consecución de nobilísimos fines.

Si ayer aplaudimos ese entusiasmo juvenil por constituir una brillante representación ante el Congreso de Estudiantes de Lima, hoy nos toca anotar nuevas reflexiones en bien del elemento universitario, que en todos los países del mundo es un conjunto de energías que marcha á la van guardia de los más grandes ideales.

Hemos visto con verdadero sentimiento la división que existe entre los elementos universitarios, división nacida al calor de pretensiones pasajeras y que puede debilitar las energías que tiene un cuerpo colegiado, cuando todos sus miembros se hallan sólidamente unidos por la comunidad de aspiraciones.

Pequeño como es todavía entre nosotros el número de los universitarios, no encontramos razonable ese antagonismo que ha surgido en días pasados con motivo de la designación del presidente de la Federación Universitaria. Son distinciones que no dicen bien de la juventud estudiantil, que todo tiempo y en todas las naciones civilizadas del mundo, es la dirigente de la opinión pública. Sus sanas iniciativas encuentran eco en todos los centros sociales y políticos, porque obedecen á los más generosos impulsos y á los dictados de corazones no pervertidos por el cálculo y el egoísmo. Si hay algo digno de admiración y de estímulo en los círculos intelectuales, es, sin duda, ese conjunto de jóvenes que concurren cotidianamente á las aulas universitarias á beber el agua de la ciencia que ofrecen los profesores á los hombres de mañana. A ese núcleo intelectual nos dirigimos desde esta otra cátedra que se denomina prensa, llamándolo á la unión y al puestlo del deber. Deje á un lado todo sentimiento egoista y proceda con ese compañerismo que caracteriza á los elementos intelectuales. El programa de esa juventud es uno solo. Sus principios son muy nobles, y es preciso obrar con nobleza y como un solo hombre. No olvide la juventud universitaria aquel lema que dice: *la unión hace la fuerza*.

No encontramos acertada la organización de dos secciones universitarias, dentro de una agrupación reducida que persigue los mismos fines. Es fraccionar á elementos que necesitan cohesionarse para un mejor desenvolvimiento de su hermoso programa. Creemos que la juventud estudiantil, obrando con prudencia y acierto, volverá sobre sus pasos y dará una prueba más del buen sentido que le distingue, no sólo por el prestigio de la Universidad de La Paz, sino también por propia convicción.

Estas breves reflexiones nos sugieren los incidentes producidos en las últimas asambleas

de la Federación Universitaria, y esperamos que ellas serán debidamente escuchadas del país.

por los dirigentes de ese núcleo intelectual, legítima esperanza.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

DEL TEATRO DE LA GUERRA ITALO-TURCA

FORTIFICACIÓN DE «UN PUNTO ESTRÁTÉGICO».—ÁRABES QUE SE RINDEN.

Trípoli, 4.—Entre las diversas posiciones de importancia tomadas por los italianos figura la de Kolifia, que constituye un baluarte de eficaces condiciones estratégicas. Asentada sobre una elevación del terreno, permite dominar varios caminos frecuentados por las tropas enemigas, que des de hoy difícilmente podrán transitarlos.

En vista de las ventajas que rodean á dicha posición, el comandante en jefe del cuerpo de expedición italiano, teniente general Carlo Caneva, ha impuesto órdenes para que el reducción y las secciones de defensa exterior sean fortificados convenientemente.

Fuera de las principales obras que se construirán en Kolifia, se procederá al levantamiento de fuertes secundarios en las estribaciones del pequeño monte en que se halla situada la posición, cuya superioridad estratégica será aún mayor cuando llegue el tiempo señalado para el desarrollo de futuras operaciones.

Benghazi, 4.—Un regimiento de caballería italiana, después de sostener ligero tiro con una partida de árabes que asechan desde el fondo de unas simosidades del paraje, logró desbandar á éstos, muchos de los cuales, en medio de la confusión, no acertaron á escapar de la trampa que habían dispuesto los italianos, quienes tomaron muchos prisioneros.

No bien fueron cogidos en las redes, éstos entregaron las armas sin manifestar resistencia. Al contrario, juraron no levantarlas más contra sus captores.

ITALIA

PELIGROS DEL TURISMO.—ACCIDENTE EN EL CAMINO DE VICENZA Á VERA.

Roma, 4.—Hállanse en grave estado los turistas Ahetin y Hollwell, á consecuencia de un accidente que sufrieron en el camino de Vicenza á Verona.

Washington, 4.—El presidente Gómez autorizó al comandante de las tropas yankee el desembarco de éstas en la Habana, á donde fueron enviadas el Automóvil en que viajaban con gran velocidad se voló, arrojándolos violentemente.

Junto con ellos iban Mr. Austin, propietario de una fábrica de tejidos establecida en New York, y un industrial alemán.

La caída que estos dos últimos experimentaron se considera de consecuencias menos funestas.

INGLATERRA

SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA

Londres, 4.—Mantiene en pie la huelga declarada por los obreros que hacen los servicios de carga y descarga de las embarcaciones que recorren el Támesis.

La interrupción que esas faenas sufrieron en los primeros días del paro se ha podido evitar en los siguientes días, pues los puestos abandonados por los instrucentes, han sido y son llenados con el ingreso de nuevos operarios, que llegan por centenares del interior.

Con tal subsanación, los armadores están en circunstancias de llenar fielmente sus compromisos.

A esto se debe en gran parte que dichos empresarios se muestran reacios á las peticiones de los huelguistas, quienes no tendrán más remedio que disminuir las mejoras solicitadas.

Estas breves reflexiones nos sugieren los incidentes producidos en las últimas asambleas

Satotes, cuya suerte adversa no tardará en definirse con el concurso de tan poderosos refuerzos como los anotados.

—Con inmenso ardor continúan desenvolviendo los belicosos indígenas la campaña anti-extranjera. Exaltados e misarios marcharon á las lejanas localidades del interior, con el propósito de conquistar adeptos para la prosecución de la guerra.

De esta manera se explica cómo diariamente y en gran número salen hacia el norte partidas de naturales que se dirigen á los focos europeos para cercarlos.

—En el puerto de Marsella se embarcaron mil quinientos soldados con destino á Marruecos.

Estos refuerzos franceses son esperados impacientemente por los blancos que residen en la capital Fez.

—ALEMANIA

VISITA DE FERNANDO DE BULGARIA Á LOS EMPERADORES DE AUSTRIA Y DE ALEMANIA.—EN EL REISCHTAG.

Berlín, 4.—Asegúrase que Fernando de Bulgaria, después de visitar á Francisco José, soberano de Austria-Hungría, pasará á entrevistarse con el Kaiser Guillermo.

Aunque nada haya de positivo, á estas visitas se les da alcances de política internacional relacionados con la guerra italo-turca.

—El Reischtag aprobó en segunda lectura y después de larga discusión el proyecto relativo al crédito destinado á la adquisición de armamentos.

Votaron en contra los diputados de Polonia y los socialistas.

—ESPAÑA

VÍCTIMAS DE UN INCENDIO.—ENFERMOS DE UNA OBRERA.—CONFERENCIA LITERARIA.—DENUNCIA DE UN DIPUTADO.

Madrid, 4.—Fallecieron siete personas que salieron heridas del incendio que consumió en Villarreal un salón de espectáculos cinematográficos.

Es gravísimo el estado de los restantes pacientes que fueron víctimas del mismo siniestro. Témese que sucedan á pesar de la esmerada curación que se les prodiga.

—Cree la agitación provocada por los huelguistas de Santa Fé, donde los patrones se han visto obligados á apagar los hornos de sus fábricas.

—El literato Cristóbal Castro desarrolló una conferencia en el local de la sociedad Hispano-Americanana, sobre los poetas americanos contemporáneos.

—El diputado Iglesias denunció los abusos que en los pueblos inmediatos á la frontera lusitana cometen los emigrados del Portugal, abusos que requieren una enérgica y pronta intervención del gobierno de la corona.

—PORTUGAL

EN VÍAS DE CONCILIACIÓN

Lisboa, 4.—Los representantes de las empresas de tranvías conferenciaron hoy con el ministro del interior respecto á las condiciones en que se podría llegar á un avvenimiento con los huelguistas.

Créese que la huelga no tardará en ser conjurada.

—Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO
Consultas: de 1 á 4 p. m.
Calle Recreo y Yanacocha

Nº 59.
Correo casilla N.º 147.
Teléfono 170 1 m. A. 2

Cebada en berza

Se ofrece en cualquier cantidad, puesta á domicilio.

Diríjase á «La Campana», Mercado Nos. 66, 68 y 70.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO
Calle Chirinos N.º 96, altos
Teléfono N.º 30.
Casilla de correo N.º

La campaña presidencial en el Perú

Según últimas informaciones que trae la prensa del Perú, la situación política que se ha creado en aquél país con motivo de la última campaña presidencial, presenta caracteres verdaderamente graves.

En Lima, el Callao, Arequipa y otros centros importantes, se han desarrollado hechos sangrientos, que revelan un estado completo de anarquía.

Los partidarios del candidato Billinghurst, impidieron que se lleven á cabo las elecciones asaltando las mesas y apoderándose de las ánforas, las que fueron destrozadas y quemadas por la muchedumbre.

Las masas populares enardecidas han ensangrentado las calles llevando el dolor y la muerte á muchos hogares. La casa del candidato señor Aspíllaga, en Lima ha sido asaltada por el populacho, produciéndose un verdadero combate desde los techos á la calle; la multitud, presa de incontenible furor logró penetrar al interior del local, donde incendió el mobiliario y se quedó cuantos pudo encontrar al alcance de sus instintos desastrosos.

En las calles han habido combates de los que han resultado numerosos muertos y heridos, siendo escasa la policía para contener los desmanes de la multitud. Se dice que el señor Aspíllaga se verá obligado á presentar su renuncia á fin de evitar mayores estragos.

La excitación popular aun no se ha calmado y sigue cometiendo actos de violencia. Son varias las casas que han sido saqueadas, cuyos mobiliarios y enseres se han quemado en vía pública, contándose entre los heridos varias personas de distinguida posición.

Causan doloroso impresión todas estas noticias, que revelan que las pasiones políticas en aquél país han llegado á un grado de exaltación increíble, que no dice muy bien del pueblo.

Nueva en Bolivia las luchas eleccionarias han dado lugar á semejantes excesos. El pueblo se ha mostrado siempre respetuoso y circunspecto aun en los momentos de mayor excitación, sobre todo en los centros principales, donde la política, noblemente encuadrada, jamás llega á los extremos de la violencia por mucho que exalte las pasiones. Si alguna vez ocurren hechos lamentables, es generalmente en los centros apartados, donde la acción de la autoridad no es muy eficaz y donde la cultura del pueblo es todavía escasa.

—Pero esto es infame....

—No creo que sea culpable únicamente «El Ferrocarril de Cochabamba», los verdaderos culpables son otros que habrán que desenmascarar para la tranquilidad de esta región, que necesita de brazos para explotar ríos que no dice muy bien del pueblo.

Nueva en Bolivia las luchas eleccionarias han dado lugar á semejantes excesos. El pueblo se ha mostrado siempre respetuoso y circunspecto aun en los momentos de mayor excitación, sobre todo en los centros principales, donde la política, noblemente encuadrada, jamás llega á los extremos de la violencia por mucho que exalte las pasiones. Si alguna vez ocurren hechos lamentables, es generalmente en los centros apartados, donde la acción de la autoridad no es muy eficaz y donde la cultura del pueblo es todavía escasa.

—Causan doloroso impresión todas estas noticias, que revelan que las pasiones políticas en aquél país han llegado á un grado de exaltación increíble, que no dice muy bien del pueblo.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía de la Pampa, no he logrado vislumbrar el menor indicio, no digo de atropellos, pero ni siquiera de malestar ó tirantez en las relaciones entre bolivianos y chilenos, y en cambio he visto y palpado numerosas pruebas del más franco compañerismo entre los operarios de ambas naciones.

—En cuanto á los patrones, nada hay que decir, basta saber que escasean los brazos, actualmente, para comprender que los jefes halagan á su personal y tratan de procurarle un relativo bienestar, tanto porque son personas cultas, cuantos que así lo exige su propio interés comercial.

—Al menos por lo que he visto y ademas conversado con varios jefes de la Policía

SUCRE

La prensa elogia los ejercicios de gimnasia y ejercicios militares efectuados en la plaza principal por los alumnos de primer grado de instrucción secundaria del colegio de los padres Jesuitas.

Durante la ausencia del Gerente titular del Banco Argentino, señor Alfredo Herrera, queda en su lugar el señor José H. Martínez, que desempeña la agencia en Potosí.

—Con motivo del camino a Potosí, dice «La Capital».

Todos los pasajeros que vienen de Potosí, comunican que el camino carretero, desde esta capital á aquella ciudad, se encuentra limpio y arreglado, en mejores condiciones que nunca. Las diligencias sólo echan día y medio de camino.

—Presentáronse algunos casos de sarampión y también de viruela en la gente del barrio pueblito.

COCHABAMBA

«El Ferrocarril» registra la siguiente carta de Ventilla:

Mayo 22 de 1912.

Señor Director de EL FERROCARRIL.

Cochabamba.

Hacía algún tiempo que la gente trabajadora delos campamentos de los contratistas Moisés Bolados y R. Anderson se hallaba en estado de lamentable miseria, por falta de pagos, con mengua del prestigio, que debe caracterizar á la C² inglesa, que es la constructora de las líneas del Estado. Felizmente, ésta se ha hecho cargo y ha mandado pagar, con la conveniencia oportuna del Intendente de la línea férrea, señor Ascarrunz, todo lo adeudado por Bolados hasta el 20 de abril último, dia en que se dió por terminado su contrato.

Por lo que respecta á Anderson, si bien el Intendente ha podido hacer pagar algo, subsisten muchos reclamos, los que ha ofrecido á la autoridad definitivos hasta el próximo domingo 26. Veremos si cumple.

La tesonera constancia del contratista N. Rosaza, haviendo el obstáculo del túnel de Brunelli, que ya ha dado paso al tren constructor. En ocho días más, salvo accidente imprevisto, ya podrá pasar la máquina con pasajeros á Conacoma. La constructora estará pues, con seguridad, el 15 de junio en Calalíri, para cuyo paso se activa la limpia en la linea y se ensanchan los coches.

Todos se felicitan de la separación de Yount, de los trabajos; cuyos deterioros los ha ocasionado con su impericia, descuidos y espíritu de lucro.

Ofreciéndole más noticias se mananea, me suscribo su atento

Corresponsal.

—El 28 de mayo celebróse un match de tiro al blanco, solemnizado con la asistencia del Prefecto del Departamento. Al volver la concurrencia á la ciudad, el Prefecto se puso á su cabeza, conduciendo la bandera nacional; hecho que avivó el entusiasmo de la multitud, que pronunciaba ardientes vivas á la patria.

—La lotería organizada por el comité de la juventud tuvo éxito total, habiendo sido el pedido de números, superior al emitido.

—El Centro Patriótico inauguró el día 26 los cursos de extensión universitaria para artesanos, que se llevarán á cabo conforme al siguiente programa:

1^o—Los socios que se comprometían á dictar las conferencias, firmarán en el registro para que ésta se establezca.

2^o—Las conferencias comprendrán todas las materias de utilidad individual y colectiva de la clase obrera.

3^o—Queda prohibido tratar en las conferencias los siguientes temas:

a) Cuestiones religiosas.

b) Política electoral.

4^o—Toda conferencia será previamente sometida á la consideración de los socios del Centro.

5^o—Anualmente se repartirán doce premios á los artesanos que se distingan por su asistencia puntual á las conferencias.

6^o—Para el cumplimiento del artículo anterior, se llevará un Registro en el cual firmarán los asistentes á las Conferencias.

—El 28 debutó la Compañía Dramática Díaz de la Haza con la obra «Rosas de Otoño», de

Jacinto Benavente.

—«El Heraldo» se muestra pessimista acerca de las noticias sobre avances brasileños sobre el territorio nacional; hace las siguientes reflexiones que no encontramos justificadas:

Lo racional era que construir el ferrocarril de Antofagasta á Oruro se hubiese pensado en continuar inmediatamente la linea á Cochabamba y de aquí al Chimoré, con mayor razón cuando se iniciaron los trabajos del ferrocarril Madre-Mamoré, que tiene importancia por fuerza elementos extraños y considerables á la región precisamente menos polvorienta y más rica de Bolivia.

Pero no; se han construido poca ó ninguna importancia, algunas de puro lujo, y sólo para satisfacer aspiraciones regionalistas, dejando para lo último á merced de contratiempos y eventualidades la linea que debía haber sido la primera en el plan ferroviario, no sólo por su inmensa importancia económica, sino también por ser absolutamente necesaria á la defensa nacional.

Otra medida que se imponía tiempo ha, es la de colonizar el Norte, procurando llevar todo el elemento propio posible á esas hermosas y fecundas tierras. No obstante, tampoco se ha pensado de modo serio en este asunto. Ni siquiera tenemos un plan acordado de colonización.

Más fácil nos era todavía el resguardar las fronteras con el Brasil, mediante algunos cueros del ejército. Pero, ni siquiera eso. Por lo general, los pocos soldados que van allí son víctimas de miserables especulaciones e inmobles trámites que acaban por desesperarlos y extenuarlos aun más que el propio clima. Los encargados de atenderlos son los primeros, con raras excepciones, en hacer un negocio de su propia comisión, aun sobre los mismos alimentos de la tropa.

TARIJA

Llegó el señor Manuel E. Aramayo, procedente de Tupiza, donde recientemente ha sido elegido diputado.

—Desde el mes de julio próximo se establecerá en esa ciudad una Agencia del Banco Mercantil.

Nada se sabe de los soldados de la columna de clases que marcharon hace veinticinco días con el capitán Martínez Lara al fortín Campero por el camino nuevo de Alarache y Cuyun-huay. Se teme que se haya extraviado.

Edicto

El doctor Rodolfo Rodríguez Rivadeneira, Juez 4^o de Partido de la capital y su Cercado etc.

Por el presente cita, plama y emplaza á los acreedores de Tomás Romero y Encarnación Cabezas de Romero, para que en el término de 30 días contados desde la fecha de la publicación del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderados á hacer uso de sus derechos, en el juicio civil ejecutivo iniciado por el Crédito Hipotecario de Bolivia. A este fin se transcriben las piezas siguientes:— Escrito.—Señor Juez de Partido.—Con las listas juradas que acompañan, hacen cesión de bienes y piden se cite y emplezase á todos sus acreedores, librandoles los exhortos necesarios para los efectos de ley. —Otro:—Señala domicilio. Tomás Romero y Encarnación Cabezas de Romero, esposos, presentándose ante los respectos del Juzgado decretos.—Que por uno de esos contrastes de fortuna, de los que nadie está libre, ya por la crisis económica por la que atraviesa el país, el comercio reducido, los malos negocios, las pérdidas que hemos sufrido en las restas de nuestras propiedades, los malos años agrícolas, desgracias de familia que han sobrevenido y la numerosa familia que tenemos, han venido desgraciadamente á producir un quebranto funesto en nuestros intereses, á tal punto que hoy nos venmos reducidos á una situación económica muy estrecha y expuestos casi á tocar las puertas de la mendicidad. Esta situación no dudamos que despertará los brotes del sentimiento humano y filantrópico de la institución más respetable y noble del Crédito Hipotecario, así como de nuestros acreedores, para acordarnos la liberal gracia de hacer condonación de intereses ó á lo menos una remisión proporcional con

el propósito de que todos nuestros acreedores sean cancelados con el producto del remate de nuestros bienes que se han vendido el día de ayer, y para que mediante los buenos oficios de equidad y de generosa liberalidad que esperamos alcanzar de nuestros acreedores pueda quedarnos siquiera un pan para alimentar á nuestros hijos menores que sin culpa alguna son arrastrados por la borrasca tempestuosa del infierno.—En fuerza de estas consideraciones nos dirigimos á su justificación, haciendo cesión de bienes, consistentes en el producto del remate de nuestras tres propiedades, las fincas Cajani, Rancho, Tauracasi y la mitad de Tauracasi-Chico, que se han vendido por veinte y cuatro mil cien bolivianos [Bs. 24,100]; y para los efectos de los artículos 524 y siguientes del Procedimiento Civil Compilado, pedimos á su integridad se digne admitir la citación y emplezamiento personal de todos nuestros acreedores contenidos en la lista que acompañamos con el juramento de ley, porque es público y notorio que no tenemos más bienes que los rematados, librandoles exhortos á cualesquier de los jueces parroquiales de Luribay y Sicasica, para las citaciones, sin perjuicio de que el señor Secretario notifique con calidad de citación y emplezamiento á los acreedores residentes en ésta y antes de que se ausenten.—Otro:—

que para las notificaciones se fijan el domicilio de nuestro abogado el doctor Bonifacio Loza L., calle de Figueroa n.º 100 y su número veinticinco.—Será justicia, etc.—La Paz á veintitrés de abril de mil novecientos doce.—B. Loza L.—Tomás Romero.—Encarnación C. de Romero.—Auto.—La Paz, abril veinticinco de mil novecientos doce.—Vistos, admitidos la anterior presentación en cuanto haya lugar en derecho, efíse y emplezase personalmente á los acreedores de Tomás Romero y Encarnación Cabezas de Romero para los efectos del artículo 524 del Procedimiento Civil, debiendo el Secretario notificar á los residentes en esta ciudad y comisionándose á los Alcaldes Parroquiales expedidores; pídanse por carta á JORGE L. PRODEL, ex-adjunto al Hospital de Clínicas de la Facultad de Medicina.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5º del supremo decreto de 9 de febrero del presente año á los omisos en el cumplimiento de la inscripción, pasado dicho término

La Paz, junio 1º de 1912
El Notario de Hacienda.

10 v. 3509.

CALLE SUIPACHA, 1128
—BUENOS AIRES—
(República Argentina)

Jn. 2

A VISO OFICIAL.—Se pone en conocimiento del público que el término para la inscripción de las empresas mineras y sociedades anónimas en las respectivas matrículas, se ha prorrogado por el Supremo Gobierno hasta el 15 del del presente mes, debiendo hacerse efectivas las multas establecidas por el art. 5

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido
infatilmente por las
Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente in-
ofensivo, el alivio instantá-
neo y la cura segura.

DIA SOCIAL

Banquete. — Mañana en la noche se verificará en el Club de La Paz el banquete ofrecido por el señor Andrés Muñoz en obsequio del señor Jorge Sáenz, presidente del Consejo de Administración del Banco de la Nación. Están invitados los distinguidos caballeros de nuestra sociedad.

A Buenos Aires. — El señor Emilio Benavides, Comisario demarcador de límites con la República Argentina, se ausentó hoy con dirección a Buenos Aires en compañía del señor Gotret.

En tren de mañana se ausentarán con igual destino el secretario y demás miembros de dicha comisión demarcadora de límites.

Deseamosles feliz viaje y buen éxito en su delicada comisión.

Legación alemana. — La esposa del señor Ministro de Alemania, nos encarga anunciar á sus relaciones que el día de mañana no tendrá lugar la recepción quincenal en su casa, por motivo de la enfermedad de su hija.

Religioso. — El templo de San Francisco es muy concurrido en las noches, con motivo de las funciones religiosas que allí se realizan en honor del simpático y popular San Antonio de Padua.

Muchas señoritas acuden á elevar sus preces al bondadoso taumaturgo, seguras de alcanzar sus favores y de obtener un compañero que presida su apoyo en la peregrinación de la vida.

Qual seán escuchadas.

Enfermos. — El Fiscal de Partido, doctor Rigoberto Iturri, está algo mejorado de sus dolencias.

Continúa enfermo el señor Lázaro Gutiérrez.

Viajeros. — De Cochabamba han llegado á esta ciudad los señores Ernesto y Fermín Méndez Atila.

De la capital Argentina, se encuentra entre nosotros el señor José Torres.

— Por pocos días ha vuelto de la ciudad de Oruro el señor Julio A. Guzmán.

— Con rumbo á Chile, hoy viaja el señor Raúl Pinedo.

— Se ausenta á Uyuni el señor Juan Baudri.

— A Río Grande se ha dirigido el señor Pérez Hinosa.

— Prepara viaje al exterior el Excmo. señor Cecil Costing, Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña.

— El señor Federico Salmón ha vuelto de Antofagasta.

— De los Yungas el señor Máximo Eduardo.

— Se ausentó á Arequipa el señor Hugo Ernst.

— Regresó del campo el señor Liborio Oropeza.

— Por pocos días ha venido de Oruro el doctor Arturo Loayza.

Cuide Ud. su cutis

Señor. Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas.

Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Para completar su efecto de ben usarse los —

Polvos del Harem

LA PAZ
—
ALMANAQUE

JUNIO

Miércoles 5.—San Bonifacio, obispo.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena la Farmacia Andina calle Evaristo Valle.

MÉDICOS DE TURNO

Para el servicio nocturno, se encuentran permanentemente á disposición del público los siguientes facultativos:

Luis Postigo, calle Socaba-ya N° 59.

Isidoro Aramayo, Yanacocha N° 100, altos de la Farmacia Central.

Congreso de Americanistas. — El Presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz, señor Manuel Vicente Ballivián, ha recibido un cablegrama del señor Arturo Posnansky, en el cual le anuncia que el Congreso de Americanistas en 1914 dará comienzo á sus sesiones en Washington y terminará en La Paz.

Esta noticia es de alta importancia científica para Bolivia, y especialmente para el Departamento de La Paz, que verá honrado con la presencia de distinguidos sabios que en el Congreso pasado comenzaron sus sesiones en Buenos Aires y terminaron en Méjico.

He aquí el cablegrama de su referente:

“Londres, 3 de junio de 1912
Señor Ballivián.

La Paz. Congreso 1914, asambleas Washington La Paz.—Posnansky.”

Prórroga. — Con motivo de haber solicitado algunos industriales de Oruro la prórroga del término para matrícula de las empresas mineras, señor Ministro de Hacienda ha dirigido el siguiente telegrama al Prefecto de aquella ciudad.

Prefecto.

Oruro. Prorrogado término para matrícula empresas mineras hasta quince junio próximo. Decreto será comunicado oportunamente entre tanto publicarse prensa, con objeto de terminar matrícula y hacer efectiva multas establecidas artículo quinto decreto supremo nueve febrero.

Torrico.

El escultor nacional Humberto Beltrán. — Hace en los próximos el siguiente párrafo de “El Diario”, que, al darse cuenta de la suspensión de beca á que se refiere, manifiesta con sobradísima justicia la extrañeza causada por la resolución que ha adoptado el supremo gobierno.

Estos son los términos en que se expresa “El Diario”:

Suspensión de beca. — Tenemos conocimiento de que el supremo gobierno ha suspendido la beca de que gozaba el señor Humberto Beltrán, en Florencia, donde ha hecho importantes estudios en el ramo de la escultura. Creemos que es una medida no muy buena la que se ha adoptado, mucho más si se trata de un aprovechado alumno del que conocemos, mediante fotografías que han sido expuestas, algunos de sus boceos, que daban una elevada idea de sus aptitudes.

A Luribay. — La oficina de sanidad departamental, en visita de los auxilios solicitados por los vecinos del pueblo de Luribay, con motivo de los estragos que está produciendo en aquella localidad la epidemia de fiebre tifóidea, ha enviado al practicante de medicina señor Arturo Fuentes, quien la partió por el tren de esta mañana.

Estudiantina Schubert. — Esta agrupación se ocupa actualmente en discutir sus estatutos, que serán elevados en breve ante el Supremo Gobierno para su aprobación.

Biblioteca Universitaria. — Los alumnos de la facultad de derecho reclaman que se les facilite la manera de consultar las obras que existen en la biblioteca de la Universidad, que hace tres meses se encuentra cerrada.

Por la higiene. — Los vecinos de las calles Jiménez y San Cruz, nos encargan insinuar al señor Intendente de la Policía Municipal se sirva hacer una inspección en dichas calles, que se hallan convertidas en basureros, con grave peligro para la salubridad pública.

Convocatoria a elecciones. — El Supremo Gobierno ha señalado el tercer domingo de junio para las elecciones de tres municipios suplementos en la provincia de Nor Yungas y dos propietarios y un suplemento en la provincia de Tarata.

Debates. — El día de hoy tendrán lugar á hs. 2 p. m., en el Juzgado 1o. de Partido, los debates en el juicio seguido contra Mariano Turquino, por el delito de asesinato.

De Coroico. — Nos comunican que una mano criminal rompió una de las válvulas principales del motor de la maquinaria de luz eléctrica, que instalaba la casa Casanovas en aquella localidad. Se procura averiguar el hecho para castigar al culpable.

Sublevación en Achacachi. — Personas recién llegadas de aquel pueblo nos comunican que en la mañana del jueves último fué encontrado el cadá-

ver de un indígena de la finca Tari, asesinado por otro de Merque Achacachi, el que fué capturado y puesto á disposición de la justicia, que ordenó la persecución de los cómplices, motivo por el que los indígenas de Tari se han sublevado, atacando la casa de hacienda de Merque Achacachi, que ha sido totalmente saqueada y destrozada. La autoridad no ha podido contener la sublevación á causa del gran número de los rebeldes, que pasan de mil.

Delegados universitarios. — A continuación publicamos el oficio dirigido por el señor Ministro de Instrucción al Rector de la Universidad, con motivo de la elección de representantes ante el Congreso de Lima.

Ma. Parece que él ha provocado una protesta de los universitarios, quienes se resisten á hacer la reconsideración individual y amenazan declararse en huelga.

La Paz, 28 de mayo de 1912.
Al señor Rector de la Universidad

La Paz.

Señor:
Refiriéndome á su atento oficio fechado en 27 del corriente, en el q' se sirve usted comunicar el resultado de la elección del personal que debe concurrir al Congreso de Estudiantes próximo á reunirse en la ciudad de Lima, me complace manifestar que, por diversas razones, he autorizado la designación de sólo dos alumnos que deben representar á la Universidad de La Paz, y como no deseo inferir desaire á ninguno de los tres jóvenes universitarios que han sido favorecidos por el voto de sus compañeros, devuelvo á usted el oficio de referencia para que se sirva provocar una reconsideración.

Atenio

Servidor

MANUEL B. MARICA.

Urbanización. — El H. Concejo Municipal ha invitado á los vecinos de la zona Norte (Caja del Agua) para que el día de hoy á horas 3 p. m., concurran al salón de sesiones del H. Ayuntamiento para tomar acuerdos y ver la forma en que podrían contribuir dichos vecinos para la urbanización de esa zona.

Fiestas julias. — En su sesión de ayer, el H. Concejo Municipal, ha formado la comisión encargada de organizar las fiestas del 16 de julio próximo, con el siguiente personal: señores Eudoro de las Muñecas, Luis F. Jimio y José Salmón B.

Federación obrera. — Esta agrupación celebrará sesión ordinaria el día de mañana en el local de la sociedad “El Poder de Obreros” con objeto de escuchar el informe de su presidente, señor Francisco Soto Pumar, quien entregará además los estatutos que deben regir á la sociedad.

Proposición rechazada. — Por acuerdo de los HH. concejales, no ha sido aceptada la proposición formulada por el Gerente de la Constructora, para canjear el edificio que esta empresa posee en la esquina del Parque Murillo, con algunos edificios de propiedad municipal.

Varias y poderosas razones han asistido á los señores concejales, para no aceptar la proposición á que hacemos referencia.

Ediciones extraordinarias. — Hemos recibido de Cochabamba las ediciones extraordinarias que han publicado los diarios “El Herald” y “El Ferrocarril” de aquella ciudad, con ocasión del centenario del 27 de mayo de 1812. Ambas ediciones son muy interesantes y contienen material de lectura por demás importante.

ESPECTACULOS

—
BENEFICIO DE ROIG
—

La compañía cómico-dramática María Díez anuncia para mañana en la noche una interesante función en beneficio del actor cómico Vicente Roig, cuya presentación en escena ha sido siempre muy aplaudida.

Dedica su función el beneficiado al público y la prensa.

El programa es el siguiente: 1o. El magnífico drama en un acto titulado “Arte y Corazón”. 2o. La graciosa comedia en dos actos, “Los Huguetos”. 3o. El chispeante y gracioso sainete en un acto “Los Corridos”.

Para el domingo se anuncia la función de despedida de la Compañía Díez.

CONVOCATORIA A ELECCIONES. — El Supremo Gobierno ha señalado el tercer domingo de junio para las elecciones de tres municipios suplementos en la provincia de Nor Yungas y dos propietarios y un suplemento en la provincia de Tarata.

Debates. — El día de hoy tendrán lugar á hs. 2 p. m., en el Juzgado 1o. de Partido, los debates en el juicio seguido contra Mariano Turquino, por el delito de asesinato.

De Coroico. — Nos comunican que una mano criminal rompió una de las válvulas principales del motor de la maquinaria de luz eléctrica, que instalaba la casa Casanovas en aquella localidad. Se procura averiguar el hecho para castigar al culpable.

El programa es el siguiente: 1o. El magnífico drama en un acto titulado “Arte y Corazón”. 2o. La graciosa comedia en dos actos, “Los Huguetos”. 3o. El chispeante y gracioso sainete en un acto “Los Corridos”.

Para el domingo se anuncia la función de despedida de la Compañía Díez.

CONVOCATORIA A ELECCIONES. — El Supremo Gobierno ha señalado el tercer domingo de junio para las elecciones de tres municipios suplementos en la provincia de Nor Yungas y dos propietarios y un suplemento en la provincia de Tarata.

Debates. — El día de hoy tendrán lugar á hs. 2 p. m., en el Juzgado 1o. de Partido, los debates en el juicio seguido contra Mariano Turquino, por el delito de asesinato.

Debates. — El día de hoy tendrán lugar á hs. 2 p. m., en el Juzgado 1o. de Partido, los debates en el juicio seguido contra Mariano Turquino, por el delito de asesinato.

CONVOCATORIA A ELECCIONES. — El Supremo Gobierno ha señalado el tercer domingo de junio para las elecciones de tres municipios suplementos en la provincia de Nor Yungas y dos propietarios y un suplemento en la provincia de Tarata.

Debates. — El día de hoy tendrán lugar á hs. 2 p. m., en el Juzgado 1o. de Partido, los debates en el juicio seguido contra Mariano Turquino, por el delito de asesinato.

COMPANIA INFANTIL

— Concedido como está el local del teatro á la Compañía Infantil de Zarzuela, variedades y atracciones, avisamos á nuestros lectores que aquella simpática troupe de pequeños artistas dará su primera función la noche del 11 de los corrientes, con un programa es cogido y ameno.

Siendo conocido el prestigio de esta compañía, de esperar es que el público de La Paz goce de una buena temporada.

CORREOS Y TELEGRAFOS**SERVICIO TELEGRÁFICO**

Hoy debe entregarse al servicio público la oficina telegráfica de San Cristóbal.

Del exterior. — Ayer fondeó en el puerto de Guayaquil el vapor Coya con diez valijas de correspondencia del exterior para su distribución en esta ciudad.

NOTAS ADMINISTRATIVAS**SERVICIO DE CORREOS**

Se ha dictado el siguiente ato, en los servicios de posta y postillonaje:

La Paz, 27 de mayo de 1912.

Vista la anterior representación del señor Director General de Correos, en la que manifiesta que la tarifa establecida por el Reglamento General del ramo para los servicios de posta y postillonaje no guarda relación con los precios de forraje para animales que en la actualidad se pagan, y los gastos individuales.

En virtud y de acuerdo con lo establecido en la mencionada representación, se resuelve: modificarse los artículos 376 y 382 del Reglamento General de Correos vigente en los siguientes términos:

“Artículo 376 (aparte primero). — Ante de proceder al nombramiento de maestro de postas, en su calidad de licitador de impuestos municipales de la primera sección de la provincia Nor-Yungas, por no ser atribución de Poder Ejecutivo revisar el concepto de las ordenanzas municipales aprobadas por el correo.”

“Artículo 382. — Los postillones recibirán por sus servicios el pré de veinte centavos por legua, en servicio á los particulares, y cinco centavos para el correo.”

Regístrate y comuníquese.

VILLAZÓN.

Artibol Capriles.

APROBACION DE TARIFAS

Han sido aprobadas por el Supremo Gobierno las tarifas de cablegramas y telegramas, formuladas por la Compañía del Ferrocarril de Guayaquil á La Paz y la Compañía de Telégrafos, en que pide su aprobación por contener modificaciones favorables para el público y el Estado; de conformidad con el artículo 6º del Reglamento General del ramo, se resuelve: apruébanse las mencionadas tarifas para su vigencia.

VILLAZÓN.

A. Capriles.

En la sesión de ayer con la concurrencia de diez de sus miembros, habiendo resuelto los siguientes asuntos:

MUNICIPAL**SESIÓN**

El H. Concejo Municipal ha sesionado el día de ayer con la concurrencia de diez de sus miembros, habiendo resuelto los siguientes asuntos:

PROYECTO

Fué aceptada la propuesta formulada por José María Torres, para el pintado de las fachadas de los edificios municipales, por la suma de Bs. 400.

COMPÁRTE KARR

En la solicitud presentada por el empresario de la Compañía Infantil Karr, pidiendo reconsideración á la concesión de alumbrado eléctrico gratuito en el Teatro Municipal, se negó dicha reconsideración.

PATENTES

Se acordó pasar la nómina de las patentes impuestas sobre pulperías, tejerías y otras de menor escala, á la Intendencia de la Policía Urbana, para su revisión, á fin de que se clasifiquen que la categoría á que pertenece.

Se han fijado las patentes profesionales á los señores médicos, ingenieros, maestros de obra y otros, debiendo concederse un plazo prudencial para reclamaciones.

APERTURA DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

El Presidente del Consejo ha dispuesto se conteste á esta comunicación, felicitando á los vecinos de la Nueva Paz por tan plausibles propósitos.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Se ha ordenado se ponga en la orden del día para tratarlo en la próxima sesión.

PROYECTO DE UNA CALLE

Se ha dado lectura al oficio pasado por los vecinos de la calle San Miguel, pidiendo la apertura de dicha vía y haciendo constar la cesión de terrenos que debe ocupar esa calle.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6,500,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 850,989.32

“ de Previsión..... 180,322.96

“ para Dividendos..... 344,440.62 “ 1,375,752.70

Bs. 7,875,752.70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán a la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id á 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id á 6 “ “ 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 “ “

Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %

“ avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el

“ Banco del cobro de cupones y remisión de

fondos á los interesados..... 1/2 % por mil “

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30,000,000

RESERVAS < 6,827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirán desde el 1º de febrero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 “

“ 3 meses..... 3 “

“ 6 “..... 4 “

“ 12 “..... 4 “

“ plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 “

“ en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 “

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2,000,000 Bs. 25,000,000.—

“ pagado ” 7,500,000.—

Fondo de Reserva ” 347,000.—

“ Previsión ” 15,079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha regirá en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

“ á la vista..... 1 “ “

“ 3 meses plazo..... 3 “ “

“ 6 “..... 4 “ “

“ 12 “..... 5 “ “

“ plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4 “ “

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 “ “

“ más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 “ “

Sobre descuentos..... 9 “ “

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convención

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, compras, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Daniel J. Aranda

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.

Calle Socabaya N°...casa del señor Aranda.

De horas 9 a 11 a.m. y de 1

5 a. m.



Dr. E. Luna

Oroso h.

Cirujano-Dentista

Trasladó su consultorio á la calle comercio N.º 111, frente al Centro Militar.

u. A. 10.

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2,000,000

CAPITAL PAGADO..... £ 1,275,000

Dirección telegráfica "NAZVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija.

Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríbera.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Exterior. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirán desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 “

“ id seis meses..... 4 “

“ id indeterminado..... convenencial

“ plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 “

“ Descuentos..... 9 “

“ Préstamos con pacto de retroventa 9 “

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/4 %

Por depósitos de títulos expediente certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/4 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 1/2 % id

J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Fábrica Nacional

DE Camisas, Cuellos, Corbatas y ropa blanca en general

Más barato y mejor que lo extranjero

Hacemos camisas finas y de toda clase, sobre medida, en 24 horas la docena, más baratas y de mejor calidad que las extranjeras.

Escrivitorio y Fábrica: Mercado 254 y 256

De 7 a. m. á 6 p. m.

Flix-Valls y Co.

NOTA.— Se admiten operarias competentes, pagándoles bien My. 17

Gran Hotel Guibert

— LA PAZ —

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todas las comodidades necesarias, satisfaciéndose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensancharon con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especial comodidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

El propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente á su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para banquetes.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valente. My. 14

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 “ “

A seis meses plazo..... 4 “ “

A mayor plazo, convenencial.

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 “ “

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipoteca..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 “ “

Descuentos..... 10 “ “

Pactos de retroventa..... 10 “ “

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 “ “

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... 1/2 %

Por cobro de desembolsos y remisión de documentos..... 1/2 %

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912

Rodríguez del Carpio y Ca

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria"

Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad

Chalones por quilitas y sueltas. Chanaca.

Mantequilla variadas para familias.

Queso superior

Salón fresco marca "Oso"

Maiz blanca, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz

Comino buena clase

Cacao Chuncho y común de Pintobambá.

Chinillo negro y blanco variadas clases y precios.

Trigo sin pelar

Keroseeno luz "Alumbrante" y blanca "Inca"

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franela blanca de pura lana para ropa interior.

Además tenemos un gran surtido de abarrotes

los que se vendrán á precios sin competencia.

Acceptan contratos de toda clase de productos del país

puestos en Puno (Perú) ó a bordo Guayaquil, además venden chalones puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica de "Morangan".

6 m. EP. 81.

González y Madariaga

Casa de remates y consignaciones

Compra venta de muebles y toda clase de artículos

Calle Lanza Nos. 11 y 13

(Inmediata á la Plaza de San Francisco)

La casa se encarga de la compra y venta de artículos de toda clase, tanto en remates como directamente y de comisiones y consignaciones de todo género.

Se negocia en valores de toda clase.

Hay constante en venta: joyas, muebles, ropa y artículos de todo ramo, tanto nuevos importados directamente, como en buen estado de uso.

Se guarda, absoluta reserva y cobramos la más modesta comisión, pudiendo hacer adelantos sobre las operaciones que se nos encuentren.

Tenemos siempre grandes y pequeñas cantidades para proporcionarlas á intereses.

Rapidez y absoluta reserva en todas las operaciones

La casa funciona los días de trabajo de 8 de la mañana 9 de la noche, sin interrupción alguna, y los feriados de 8 a 12 del día.

P. M. 16

La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Calle E. Valle Nos. 110.

Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

</div